

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
DE LA EMPRESA DEL ORIENTE EMPORIENTE CIA. LTDA"  
REALIZADA EL 16 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Quito, el día dieciseis de febrero del año 2017, en la oficina No. 215 del Edificio Meditrópolis ubicado en la Av. Mariana de Jesús s/n y Av. Occidental, se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de **EMPRESA DEL ORIENTE EMPORIENTE CIA LTDA.** bajo la presidencia de su titular, doctor Alfredo Jijón Letort, socio propietario de ciento noventa participaciones sociales; y con la concurrencia de los señores: doctor Mauricio Corral Morán socio propietario de ciento noventa participaciones sociales en su calidad actúa como Gerente General de la Compañía; y el doctor Juan Molina Zeas, en nombre y representación de la señorita DIANA STEFANIE MOLINA HUBENTHAL, socia propietaria de ciento noventa participaciones sociales; la representación la justifica con la copia del Poder que se agrega como habilitante y actúa como Secretario de la Junta General, quien luego de constatar el quórum declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía, y que por tanto procedía su realización, como junta general universal, siempre que los socios acepten constituirse en ella, para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día: **1.** Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto al estado de la compañía al 31 de diciembre del 2016; **2.** Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2016.

Como todos los socios aceptaron constituirse en Junta General para tratar el orden del día propuesto, el señor Presidente la declaró formalmente instalada a las 13H30, y solicitó tratar el primer punto.

Por secretaría se dio lectura el informe presentado por el señor Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2016, documento fechado el 09 de febrero de 2017, que se incorpora al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso dicho informe en consideración de la Junta General.

Después de deliberarse sobre el asunto la Junta General de Socios, lo aprobó por unanimidad, pero con la abstención del Doctor Mauricio Corral Moran, por ser quien rindió el informe.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

El señor Presidente dispuso que se lea el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2016

Por secretaría se dio lectura de los mencionados estados financieros, que en copias se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente pidió que se formulen observaciones o peticiones de explicación respecto de los estados financieros puestos en conocimiento de la junta general

No habiendo ninguna, el señor Presidente sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016.

El Doctor Mauricio Corral Moran se abstuvo de votar por ser él quien ha presentado los estados financieros en su calidad de gerente general de la compañía.

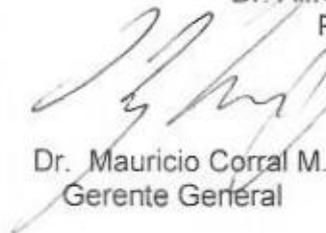
Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, el señor Presidente declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 14H:50, en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



Dr. Juan Molina Zeas  
Secretario



Dr. Alfredo Jijón Letort  
Presidente



Dr. Mauricio Corral M.  
Gerente General